



2.2. CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2025-7318 *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la cobertura, mediante oposición libre, de tres (3) plazas de Policía Local.*

La Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, con fecha 26 de agosto de 2025, ha dictado la Resolución que se transcribe a continuación:

"Visto el anuncio de publicación de las Bases reguladoras del proceso selectivo para la cobertura con carácter definitivo, mediante el sistema de oposición libre, de tres (3) plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla municipal del personal funcionario, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria (en adelante BOC), número 125, de fecha 1 de julio de 2025.

Visto el anuncio de la citada convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Estado, número 165, de fecha 10 de julio de 2025.

Concluido el plazo de presentación de instancias por los aspirantes y considerando lo establecido en la base quinta de las publicadas en el citado BOC, esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la cobertura con carácter definitivo, mediante el sistema de oposición libre, de tres (3) plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Policía, Grupo C, Subgrupo C1, vacantes en la plantilla municipal del personal funcionario, conforme al siguiente detalle:



LUNES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 167

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE
ABAD MENÉNDEZ, JORGE
ABASCAL PELAYO, ANTONIO
ABASCAL REDONDO, SERGIO
ANDREA SANZ-DAZA, ADRIÁN
ANIEVAS CAMUS, ADRIÁN
ARELLANO FERNÁNDEZ, ÁNGELA
ARENAL GIL, ALEJANDRO
ARQUES RUIZ, SERGIO
ARRONTE GARCÍA, JOSÉ
ARRONTE GARCÍA, PABLO
ARROYO BORREGO, EVA MARÍA,
ASUETA SOLÓRZANO, MARINA
BÁRCENA PÉREZ, ÁLVARO
BARQUÍN CASTAÑEDA, MARINA
BERASTAIN ARRIOLA, VERÓNICA
BOHEDO SAÑUDO, IVÁN
BREVERS GUTIÉRREZ, RAMÓN
BUENO MENDIGUCHÍA, IKER
BUSTOS GONZÁLEZ, DAVID
CALVO MORTE, ANDREA
CANO LAVÍN, ISABEL
CASTILLO BURGOS, ROBERTO
CASTILLO VÁZQUEZ, JUAN RAMÓN
CIMIANO DÍEZ, JONATAN
COBO GUTIÉRREZ, CRISTIAN
CONDE QUINTANA, SERGIO
CORTA ZUNZUNEGUI, LETICIA
CRESPO ARCE, SERGIO
CRESPO PADILLA, PAULA
CULEBRAS LLATA, BORJA
CURIEL MARTÍNEZ, SERGIO
DE LA IGLESIA ÁLVAREZ, ALEJANDRO
DELGADO AMIEVA, ÁLVARO
DÍAZ FERNÁNDEZ, EDUARDO
DÍAZ SIERRA, ÁLVARO
ECHEVARRÍA CACHO, ÁLVARO
ELORRIAGA VILLA, KIMETZ

CVE-2025-7318



LUNES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 167

ESPINOSA RECALDE, ELLIE BETH
FERNÁNDEZ CAMPO, ÁNGEL SILVESTRE
FERNÁNDEZ DÍAZ, JULIO
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ADRIÁN
FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, DANIEL
FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, FRANCISCO
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, FERNANDO
FRONCEDA TRISTÁN, HENOC
GARCÍA DE DIEGO, ALBERTO
GARCÍA FERNÁNDEZ, FÉLIX
GARCÍA GÓMEZ, EDUARDO
GARCÍA GÓMEZ, ELISEO
GARCÍA OBREGÓN, RAÚL
GARCÍA PALAZUELOS, SERGIO
GARCÍA PÉREZ, LUIS ANTONIO
GARCÍA RUBIO, JOEL
GARCÍA RUIZ, ÓSCAR
GÓMEZ ARROYO, ALEJANDRO
GÓMEZ CONCHA, ÓSCAR
GÓMEZ FRESNEDO, MARIO
GÓMEZ OJUGAS, JAVIER
GÓMEZ RUIZ, LUIS ÁNGEL
GONZÁLEZ DE VILLAMBROSÍA PELLÓN, EDUARDO
GONZÁLEZ ESCALANTE, LAURA
GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, PABLO
GONZÁLEZ PADRONES, ASIER
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, IVÁN
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, DARÍO
GUITIÁN CEBALLOS, CRISTINA
GUITIÁN SALAS, MODESTO
GUTIÉRREZ MARCOS, ÁNGEL
GUTIÉRREZ RUIZ, LUIS MIGUEL
GUTIÉRREZ VIADERO, JAVIER
GUTIÉRREZ VILLAR, ÓSCAR
HERRERO FERNÁNDEZ, JORGE
HIGUERA PÉREZ, MARIO
HUERGA SERNA, EVA
INGLÉS GONZÁLEZ-PARDO, TOMÁS

CVE-2025-7318



LUNES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 167

LAMADRID SAIZ, CARLOS
LANDERAS CASAR, CARLOS
LASTRA GARAY, ALEJANDRO
LASTRA RODRÍGUEZ, MARÍA
LEÓN ORTEGA, ADRIÁN
LÓPEZ CONDE, JOSÉ ANTONIO
LORENZO PÉREZ, FERNANDO JOSÉ
LUZÓN RUIZ, FRANCISCO
MANSO CALVO, ALEJANDRO
MANZANEDO PÉREZ, MIGUEL
MARTÍN RUBIO, JORGE
MARTÍN TIZÓN, GUILLERMO
MARTÍNEZ AJA, ANDREA
MARTÍNEZ DE OLCOZ PÉREZ, NAHUM
MARTÍNEZ DEL RÍO, IKER
MATA SANGIAO, BORJA
MAZA ANTÓN, FRANCISCO JAVIER
MIERA BAUTISTA, JOSÉ MANUEL
MONROY GALLARDO, DANIEL
MUÑIZ LIAÑO, JOSÉ RAMÓN
NORIEGA OLMO, ADRIÁN
NÚÑEZ SANTOS, PABLO
OCEJA MERINO, MIGUEL ÁNGEL
ORIA ORIA, JOSÉ JOAQUÍN
PALOMERA SALAS, IVÁN
PEDROSA DE LA HOZ, PAULA
PEREDO GUTIÉRREZ, YÉSICA
PEREDO RUS, DANIEL
PÉREZ GUTIÉRREZ, DIEGO
PÉREZ VIELBA, LAURA
PIGAZO LÓPEZ, CARLOS
PIÑERA GARCÍA, PABLO
PIQUERO ÁLVAREZ, DANIEL
POCERO BÁSCONES, MIGUEL ÁNGEL
PONTONES TERÁN, CÉSAR ANTONIO
PORRAS CUEVAS, BEATRIZ
PORTILLA DIEGO, ALICIA
PORTILLA RODRÍGUEZ, DIEGO

CVE-2025-7318



LUNES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 167

PRIETO MARAÑA, DIEGO
PUENTE AGUILERA, DAVID
REVUELTA LEÓN, LYDIA
RODRÍGUEZ RUIZ, SEILA
ROJO LUEZAS, FRANCISCO JAVIER
ROMERO PASCUAL, DANIEL
ROZAS JOGLAR, FERNANDO
RUIZ ARNAIZ, MARIO
RUIZ LASO, JARA
RUIZ MARTÍN, MIGUEL
RUIZ RAMÍREZ, GERMÁN
RUMOROSO REVUELTA, SERGIO
SAINZ TALLEDO, SERGIO
SAIZ CONDE, TANIA
SALMÓN DOMÍNGUEZ, CHRISTIAN
SAN EMETERIO TELECHEA, MIGUEL ÁNGEL
SAN MARTÍN PARIENTE, DAVID
SÁNCHEZ-VALVERDE LÓPEZ, CELIA
SANTAMARÍA GARCÍA, RAQUEL
SARABIA VELASCO, ALICIA
SMITH PERELA, SEGIS JOSÉ
SOLANA ALONSO, JONATAN
SOLAR ARENAL, DIEGO
SORDO SÁNCHEZ, ISAAC
SOTO GONZÁLEZ, JAVIER
TARDÍO RÍOS, CRISTIAN
TEZANOS GONZÁLEZ, RAMÓN
TOCA MOLINA, JAVIER
TORRE ÁLVAREZ, MELODY
TRESGALLO CUEVAS, SERGIO
TRUEBA GUTIÉRREZ, JOSÉ IVÁN
VARELA MIER, PABLO
VENERO GONZÁLEZ, JUAN
VIDANIA DÍEZ, OLMO
VIDIELLA CABRIA, DANIEL
VILLANUEVA PEÑA, PABLO

CVE-2025-7318



ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ÁLVAREZ LÓPEZ, SAÚL	No aporta los permisos de conducción requeridos
DIAZ SOLANA, VICENTE	No aporta el permiso de conducción A o A2
DÍEZ LEÓN, JORGE	No aporta el título académico requerido
ESTEBAN ALONSO, DIEGO	No aporta los permisos de conducción requeridos
GARCIA GOMEZ, ALEJO JOAQUIN	No aporta el D.N.I.
LOBERA GUTIERREZ, IGNACIO	No aporta el título académico requerido
MONTOTO MENDEZ, SANDRA	No aporta el permiso de conducción B
NARGANES MINGUEZ, MARIO	No aporta el permiso de conducción A o A2
PEREZ TORRES, SONIA	No aporta el título académico requerido
RIOS BERRAL, IKER	No aporta el permiso de conducción A o A2
URIBARRI FUENTEVILLA, ENRIQUE	No aporta ni el D.N.I. ni el título académico, ni los permisos de conducción requeridos

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo previsto en la base quinta de las mencionadas Bases en el BOC, en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna: <http://loscorralesdebuelna.sedelectronica.es>, pudiendo los aspirantes excluidos u omitidos formular alegaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión durante un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

Los aspirantes que dentro de dicho plazo no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos definitivamente del proceso selectivo.

De no existir reclamaciones, la lista se elevará automáticamente a definitiva. En caso de que las hubiere, éstas serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que apruebe la lista definitiva

Los Corrales de Buelna, 26 de agosto de 2025.

El alcalde,
Julio Arranz Ochoa.

2025/7318

CVE-2025-7318